



CerroNavia

Dirección Asesoría Jurídica

RESOLUCION N° 2013

DECRETO N°: 0722,

CERRO NAVIA, 5 JUL 2013

HOY SE DECRETA LO QUE SIGUE

VISTOS:

La Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Decreto Alcaldicio N° 194, de fecha 06 de febrero de 2012, por el cual se instruye sumario administrativo y se nombra a doña Natalia Leiva Hasbún.

TENIENDO PRESENTE

Las facultades conferidas por la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

DECRETO:

1. Reemplácese a la Fiscal nombrada por Decreto Alcaldicio N° 194, de fecha 06 de febrero de 2012, quien debía cumplir Comisión de Servicio en la Dirección de Asesoría Jurídica para determinar las responsabilidades administrativas respecto a la situación planteada por el Sub-Director de Recursos Humanos.

2. Nómbrase a contar de la promulgación del presente Decreto como Fiscal a don Héctor Reyes Peñaloza, funcionario a Planta, Escalafón Directivo Grado 5 de E.U.S.

3. El Fiscal designado desempeñará sus funciones en comisión de servicio en la Dirección de Asesoría Jurídica.

Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD



FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

OLT/JTF

Distribución :

Secretaría Municipal - Fiscal - Asesoría Jurídica - Administrador Municipal - Archivo Municipal.

REGISTRESE, ANÓTESE, COMUNIQUESE



LUIS PLAZA SANCHEZ
ALCALDE